

209
Sobre que se cons-
truyan alcantari-
llas para el
paso de aguas
en las proprieda-
des del Sr Conde
del Valle y
D. Pedro Ramo
Zamorano.

en el mismo mes, de seis pesetas cincuenta cent.
Se dió cuenta del informe de la Comisión de
caminos en parte del Alcalde de Churra, propo-
niendo despues de la inspeccion ocular verificada,
que se construyan inmediatamente las alcanta-
rillas necesarias para los pasos de aguas de la
propiedad del Sr Conde del Valle y de D. Pedro
Zamorano, que atraviesan al descubierta el ca-
mino de Churra en atencion a: que si bien has-
ta el presente han permanecido en dicho estado,
ha sido por la poca profundidad que tenian
dichas servidumbres, pero hoy que las necesidades
de la agricultura han obligado a darles mayor
profundidad, entorpeciendo cuando no impidiendo
en absoluto el tránsito, y haciendo mas peligro-
sa la bultá que forma el camino en dicho sitio,
tanto que constantemente está siendo causa de la
caída de los carruages. Por esto, a juicio, de la Co-
mision, debe notificarse a los citados Sres que
construyeron con la solidez necesaria e inspeccion
facultativa de este Ayuntamiento las alcantarillas ex-
presadas abonando esta Corporacion la tercera
parte del importe de las obras a que tienen dere-
cho los interesados conforme al artículo 35 de la
Ordenanza real.

Se hagan des-
pedir los ar-
boles que entorpe-
cen el tránsito
en el camino de
Churra.

Tambien cree la Comisión que debe notifi-
carse por medio del Alcalde de barrio del par-
tido a todos los colindantes que tienen arboles cuyas
ramas entorpecen el tránsito del camino, para
que inmediatamente las corten hasta dejarlo ex-
pedido. Y enterado el Ayuntamiento del precedente
dictamen, acordó como en el mismo se propone.

Permiso para
obras particulares

De conformidad a lo propuesto por la Co-
mision de P. Urbana, acuerda el Ayuntamiento
conceder permiso.

Al Arquitecto D. Justo Millau para su-
stituir la ventana de la casa de la calle de